

Investigación de Paternidad- 2003- 476

Al Despacho de la señora Juez, hoy 19 de mayo de 2021.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

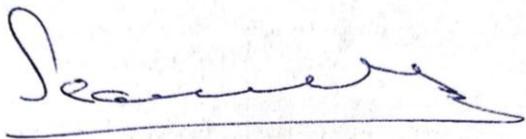
Bucaramanga, mayo diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

En atención a las reiteradas solicitudes enviadas por la demandante señora CLAUDIA MILENA MANTILLA requiriendo la entrega de los títulos judiciales consignados a su nombre por el demandado NELSON RODRIGO ROMERO BECERRA, se le hace saber a la peticionaria que para hacerle entrega de dichos títulos que se encuentran depositados se hace necesario revisar el proceso, el cual se encuentra en el archivo general del Palacio de Justicia, oficina donde fue ya solicitado sin que hasta la fecha se tenga respuesta alguna.

Con el fin de agilizar el trámite de autorización de entrega de los depósitos judiciales se REQUIERE a la solicitante para aporte, si la tiene, copia de la sentencia proferida dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ